

tema del mes

Ponencias del XI congreso de la FECCOO

La universidad ante el cambio

M^a José Saura

Responsable Secretaría de Universidad
FE CCOO

Disponemos de una universidad pública de acceso generalizado, científicamente homologada en el contexto internacional, abierta a la colaboración con nuestro entorno social y económico y políticamente alineada con los valores humanos, éticos y democráticos.

SIN EMBARGO, se anuncia una nueva reforma centrada en la búsqueda de la excelencia, de la competitividad e internacionalización y del incremento de la transferencia del conocimiento y tecnología en el sector productivo, en definitiva se anuncia una reforma que parece orientada a un modelo de universidad diferente, mucho más vinculada al mercado.

La financiación de las universidades se ha convertido en un aspecto de especial preocupación. La subvención pública que reciben es, con carácter general, insuficiente para garantizar que se alcancen los objetivos asignados, con la calidad requerida y en particular respetando la autonomía universitaria. Los ingresos procedentes de I+D son todavía insuficientes. Los precios públicos resultan especialmente disuasorios.

Nuestro modelo universitario ha de contemplar precios políticos para las tasas de matrícula, tendiendo a la gratuidad, más aún en tiempos de crisis. Hace falta una apuesta decidida por las becas y las becas-salario para darles cobertura. Los créditos no solamente son poco efectivos, sino que están creando muchos problemas derivados allí donde se implantan.

La gobernanza y la autonomía universitaria son aspectos claves. En cuanto a la gestión económica, es preciso reforzar los mecanismos de control presupuestario y rendición de cuentas por parte de las administraciones educativas.

El gobierno interno debe basarse en la corresponsabilidad, la colegialidad de las decisiones y la elección de sus cargos. La corresponsabilidad es necesaria en la universidad, donde la innovación en la docencia, la creatividad en la investigación, la eficacia en la gestión y el rendimiento académico dependen de la actitud y el convencimiento de sus integrantes y donde precisamente se pretende educar en estos valores.

La acción sindical requiere una profunda reflexión. Nos encontramos en momentos de cambio. Durante muchos años la acción sindical en las universidades ha estado marcada por una mejora continuada de las condiciones de empleo y grandes mejoras de carácter social de PDI y PAS. El sindicalismo de proximidad y fundamentalmente la autonomía en la acción sindical nos ha llevado a desarrollar acuerdos imaginativos y muy poco comunes con los acuerdos de otros sectores del área pública.

Con el inicio de la crisis, las universidades empezaron a sufrir fuertes restricciones presupuestarias. En las comunidades autónomas en las que ha habido recortes importantes de financiación, el personal de las universidades ha visto cómo disminuían progresivamente sus condiciones de empleo por las reducciones de plantilla y de recursos. A esto hay que añadir los incumplimientos de convenios y acuerdos, con lo que la judicialización de la acción sindical ha ido aumentando de manera exponencial.

Los movimientos ciudadanos como el 15M han entrado con fuerza en algunas universidades. La aparición de asambleas y plataformas, donde conviven todos estos movimientos, con las asociaciones y sindicatos de estudiantes y los sindicatos del personal de las universidades, nos ha llevado a una situación de cambio, en la que nos vemos forzados a replantear nuestra actividad.

En este contexto, en el próximo período la acción sindical deberá centrarse fundamentalmente en resistir contra la pérdida de derechos y mantener las plantillas. Nuestra actividad se centrará en la movilización y la lucha.

Habrá que renegociar en las nuevas condiciones los convenios colectivos, preservando en lo posible aquello que se conquistó con tanto esfuerzo y el buen trabajo sindical de estos últimos años. Será una tarea difícil. Vienen tiempos de resistencia y de repensar modelos en los que la flexibilidad interna desempeñe un papel más decisivo.

En cuanto a la gestión económica, es preciso reforzar los mecanismos de control presupuestario y rendición de cuentas